

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6991 *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "Hoteles Turísticos Unidos, S.A.", de fecha 21 de octubre de 2021, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Madrid Tower, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259, el día 30 de noviembre de 2021, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Información relativa a la operación de solicitud de apoyo financiero público temporal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad Hoteles Turísticos Unidos, S.A., referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad Hoteles Turísticos Unidos, S.A., y sociedades dependientes, referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera, correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2020.

Octavo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

Noveno.- Ceses y nombramientos.

Décimo.- Retribución del Órgano de Administración.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de gestión, pudiendo

igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 21 de octubre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.

ID: A210056925-1